

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL
SECRETARIA

1080/121

S. CIVIL

A'

Número

Año 1959.

NOMBRE

PUEBLO

RAMON NAVARRO MORENO

TERUEL

.....
.....

Asunto: certificado antecedentes familiares

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado _____

Núm. _____

DON JOSE RAMON HERRERO FONTANA, GOBERNADOR CIVIL
DE LA PROVINCIA DE TERUEL,

C E R T I F I C O: que de los antecedentes que obran en este Gobierno Civil, resulta que Don RAMON NAVARRO MORENO, de 21 años de edad, hijo de Antonio y Josefina, y sus familiares más allegados observan buena conducta en todos aspectos y están considerados como afectos a la Causa Nacional.

Y para que conste a petición del interesado, para ingreso en la Milicia Universitaria, expido el presente en Teruel a veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

NOTA.—Al contestar indique Negociado y Número.

MINUTA

Ramón Navaro Moreno

21 años

6 de agosto 1838
Miliario 2a



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

S. N.

Como encargado del Registro,
Certifico: Que este pliego contiene
solamente correspondencia oficial.

SR. ALCALDE

DE

Antonio y Felipa

Ramón Navaro Moreno

21 años - 6 agosto 38.

M. N. -
Antonio y Felipa

4